

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018**  
**CONSEJO DE VINCULACIÓN CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (CONVIE)**  
**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día primero de marzo de dos mil dieciocho, en las salas 1 y 2 de usos múltiples del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicado en Avenida Barranca del Muerto número 341 de la colonia San José Insurgentes, Código Postal 03900 en la Ciudad de México, dando cumplimiento con lo establecido en los artículos 33, 36, 38 y 39 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y con el propósito de celebrar de manera presencial la Primera Sesión Ordinaria del CONVIE, se reunieron por parte del INEE: el **Dr. Eduardo Backhoff Escudero**, Consejero Presidente de la Junta de Gobierno del INEE, la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro**, Consejera Presidente del CONVIE, la **Dra. Teresa Bracho González**, el **Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla**, y la **Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle**, Consejeros de la Junta de Gobierno del INEE; también el **Lic. José Roberto Cubas Carlin**, Secretario de Actas del CONVIE, y Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, y la **Dra. Verónica Malo Guzmán**, Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno. Por parte de las entidades federativas estuvieron presentes la **Mtra. Sandra Jessica Díaz Balderas**, Subdirectora de Evaluación del Instituto de Educación de Aguascalientes; la **Mtra. Emma Sandoval Godínez**, de la Dirección de Evaluación y Tecnología Educativa de la Secretaría de Educación y Bienestar Social de Baja California; la **Mtra. en Ciencias Ana Jhadyra Urías Villavicencio** Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur; el **Biol. José Manuel Núñez Mora**, Subjefe de Departamento de la Secretaría de Educación de Campeche; el **Mtro. Cuvier Saraín Guzmán Hernández**, Asesor del Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa de Chiapas; la **Mtra. Rita María Rodríguez Campos**, Asesora de la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua; el **Lic. Alberto Ávalos Gil**, Director de Evaluación del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación y Evaluación Educativa de Coahuila; el **Dr. José León Polanco**, Subdirector de Evaluación de Políticas Públicas de la Secretaría de Educación de Colima; el **Dr. Jesús Manuel Luna Espinoza**, Director de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación de Durango; el **Ing. Enrique Uribe Fuentes**, Director General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Guanajuato; el **Mtro. Miguel Rodríguez Parra**, Jefe de Departamento de Evaluación de Políticas de la Secretaría de Educación Guerrero; el **C. Bernardo García López**, Director General de Evaluación de Políticas Sectoriales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; el **Lic. Pedro Javier Villaseñor Salazar**, Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Jalisco; la **Dra. Minerva Cruz García**, Encargada de la Dirección de Instrumentos de Evaluación de la

Secretaría de Educación del Estado de México; la **Mtra. Olga Yolanda Valdez Zermeño**, Subdirectora de Evaluación de la Secretaría de Educación de Morelos; el **Lic. Luis Daniel Quevedo Tiznado**, Jefe del Departamento de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Nayarit; el **M. C. Pablo Martín Contreras Alvarado**, Coordinador Académico de la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de educación de Nuevo León; el **Lic. José Luis Bernardo Aguirre**, Director de Evaluación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; el **C. P. Manuel Lorenzo Castillo Cruz**, Jefe del Área Calidad y Pertinencia de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencias y Tecnología de Oaxaca; el **Mtro. Francisco Castro Benítez**, Director General de Planeación, Evaluación y Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública de Puebla; la **Mtra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo**, Coordinadora de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación de Querétaro; la **Lic. María Teresa Gutiérrez Acosta**, Directora de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo; la **Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres**, Coordinadora General de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Educación de San Luis Potosí; el **Prof. Miguel Ángel Guerrero Manjarrez**, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa; el **Lic. Emilio Francisco Álvarez Quevedo**, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación de Tabasco; la **Profa. María Guillermina Rodríguez Moncada**, Directora de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Tamaulipas; la **Dra. Margarita Rojas Maldonado**, Directora de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala; la **Lic. María de Lourdes Fragoso López**, Subdirectora de Evaluación de la Secretaría de Educación de Veracruz; la **Dra. Lorena Beatriz Méndez Canto**, Directora del Departamento de Diseño, Procesos e Instrumentos de Evaluación del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán; y el **Mtro. Esteban Hernández Gaspar**, Jefe del Departamento de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Zacatecas, todos en su carácter de integrantes del CONVIE en términos de los dispuesto en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Asistieron como invitados la **Dra. Ana María Luz Aceves Estrada**, Coordinadora Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública; el **Mtro. Roberto Peña Reséndiz**, Director General de Evaluación de Políticas de la Secretaría de Educación Pública; el **Lic. Genaro Rey Meneses**, Director del INEE en la Ciudad de México; la **Mtra. Laura Elena Zendejas Frutos**, Directora del INEE en Coahuila; el **Dr. Juan Carlos Yáñez Velazco**, Director del INEE en Colima; el **Dr. Manuel Jorge Alberto González Montesinos Martínez**, Director del INEE en Sonora; y el **Lic. Alfonso Paz Rodríguez**, Director del INEE en Yucatán, y también estuvieron presentes Titulares de Unidades, Directoras y Directores Generales, Directores y Directoras del INEE así como suplentes de integrantes del CONVIE.



**1. BIENVENIDA**

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

En uso de la palabra la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro**, y el **Dr. Eduardo Backhoff Escudero** dieron la bienvenida, y el **Lic. José Roberto Cubas Carlín**, Secretario de Actas del CONVIE, y Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, verificó el quórum legal para proceder con la Primera Sesión Ordinaria del CONVIE y de esa manera se tomó el siguiente:

**ACUERDO CONVIE (SO/1-18/01, R)** Con fundamento en el artículo 36 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del CONVIE del dos mil dieciocho.

Continuando el Secretario de Actas presentó a los Consejeros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** solicitó al pleno su aprobación sobre el orden del día, mismo que fue aprobado y también pidió al Secretario de Actas diera lectura al seguimiento de acuerdos, informando que:

El acuerdo CONVIE de registro número uno de la segunda sesión ordinaria del dos mil diecisiete, quedó registrado como corresponde, declarándose instalada la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil diecisiete del CONVIE.

El acuerdo CONVIE de registro número dos de la segunda sesión ordinaria del dos mil diecisiete, fue registrado para que el Instituto analizara la posibilidad de generar Directrices para atender los resultados de CIVICA, informándose a la Unidad de Normatividad y Política Educativa.

El acuerdo CONVIE de registro número tres de la segunda sesión ordinaria del dos mil diecisiete, quedó registrado para que la Dirección General de Evaluación de Docentes y Directivos, tomara los comentarios de los integrantes de Veracruz, Puebla, y Oaxaca respecto del estudio exploratorio para la adaptación del modelo de evaluación de

desempeño de docentes en escuelas estatales de Educación Media Superior, para atenderlos; teniéndose considerado dicho estudio también en la presente sesión.

El acuerdo CONVIE de registro número cuatro de la segunda sesión ordinaria del dos mil diecisiete, fue registrado para que el CONVIE a través de sus integrantes promueva con los docentes de cada entidad federativa el curso en línea "proyectar la enseñanza".

El acuerdo CONVIE de registro número cinco de la segunda sesión ordinaria del dos mil diecisiete, se registró para informar sobre las sesiones ordinarias del CONVIE para el dos mil dieciocho; agendadas para los días primero y dos de marzo, y veinte y veintiuno de septiembre.

Así continuó la Dra. Margarita María Zorrilla Fierro pidiendo se diera inicio con los temas programados en la agenda que previamente fue aprobada.

### **3. SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE**

#### **PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE EVALUACIONES DEL SPD**

El Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del INEE presentó al Dr. José Castillo Nájera, Director General de Lineamientos para las Evaluaciones del INEE quien presentó el calendario comentando que en este año se tiene el interés de supervisar las fases del proceso de las evaluaciones, la convocatoria, la aplicación, la publicación de resultados, la lista de prelación y la asignación de plazas para tener la oportunidad de atender mejor posibles quejas e inconformidades o malos entendidos que a veces presentan los docentes, solicitando la colaboración de los presentes con la participación en primer lugar de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y este año más a través de las DINEE, encabezadas por el Licenciado Cubas, y por los directores de cada entidad federativa.

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro le pidió al Dr. Francisco Miranda López que continuara con la presentación de resultados de la primera encuesta de satisfacción que se ha desarrollado desde el dos mil catorce, y dijo que se han aplicado ochenta y tres mil ciento nueve encuestas del dos mil catorce al dos mil diecisiete, veinticuatro mil ochocientas cincuenta y nueve en dos mil diecisiete mediante una estructura típica de entre treinta y dos a treinta y cuatro preguntas que tienen que ver con aspectos de la aplicación, momentos previos a la evaluación, también de



los momentos posteriores, y la percepción acerca del proceso de notificación, de registro, sobre la plataforma tecnológica, sobre la guía y la bibliografía, también sobre el informe y ahora sobre el proyecto de enseñanza específicamente, también se hacen preguntas sobre la percepción del examen, y dudas sobre todo a los de segunda y tercera oportunidad que ya recibieron resultados, y sobre la tutoría que han recibido; también se hicieron planteamientos sobre los programas de formación, fortalecimiento y actualización para el proceso de evaluación, en el caso de la encuesta de desempeño al término del segundo año es una estructura más simple pero también la lógica es antes, durante y preguntas sobre el apoyo y las asesorías que recibieron. En el ingreso y promoción son treinta preguntas, se plantean también algunas cuestiones previas a la aplicación, sobre la aplicación y sobre el momento posterior a la evaluación, se preguntan datos sobre los resultados de la evaluación.

Un tema que nos sigue sorprendiendo es el funcionamiento de la plataforma tecnología que sigue presentando algunos problemas, pero hay rubros donde se presenta una mejora fundamental; ya en el examen la redacción de las preguntas sigue generando algunos problemas, se señalan también dificultades en el tema de la bibliografía, sobre la precisión de la redacción de las preguntas, sobre la extensión de las preguntas y sobre la cantidad total de las preguntas. Si hay aspectos de mejora, pero también puntos críticos como algunas cuestiones de infraestructura de la sede y aspectos relacionados con el mobiliario y su comodidad.

En el ingreso se nota que hay muchos aspectos bien valorados pero aparecen algunos temas con los exámenes sobre su redacción, la cantidad de preguntas y sobre el número de plazas que se concursan, sobre cómo se califican los exámenes, como se conforman las listas de prelación y los mecanismos de asignación de las plazas y lo que se ha obtenido es que el docente no tiene información suficiente o no le parece o no está satisfecho, la percepción es baja, su opinión no es buena respecto a estos puntos y eso llama la atención porque algo se tiene que hacer para que esta parte sea mejorada paulatinamente.

En el caso de promoción también se vuelven a destacar los temas de la pertinencia, de la guía, de la bibliografía con el contenido del examen, aparecen también algunas cuestiones relativas al examen mismo y también el tema del proceso de asignación de plazas, número de plazas, listas de prelación.

En breve se estará haciendo público el informe y su revisión pero existe una clarísima mejoría de los últimos tres años; el tema de la plataforma iba mejorando y luego la percepción bajó; el tema de los exámenes si ha mejorado de manera relevante por ejemplo, de un veintitrés punto ocho de percepción favorable en el dos mil quince a un

cincuenta y seis punto dos en el dos mil dieciséis y en el dos mil diecisiete, pero no es suficiente, es una parte donde tenemos que trabajar mucho más todavía para mejorar la pertinencia y la calidad. La jornada de aplicación disminuyó y eso se valora positivamente pero aun así se siguen planteando algunas opiniones; también el informe sobre responsabilidades profesionales subió su valoración, hay niveles de satisfacción arriba del ochenta por ciento y cifras como estas lo que muestran es que el replanteamiento funcionó.

El **Dr. Francisco Miranda López** señaló que se está haciendo el análisis y prácticamente se observa que estos son ya los resultados finales; en términos globales ha habido avances sin lugar a dudas, destacan los avances en los procesos de ratificación, en particular a la evaluación de desempeño, también destaca que el replanteamiento del modelo ha sido un proyecto sumamente exitoso sin embargo, hay todavía algunos aspectos que hay que mejorar en las guías técnicas y académicas, los cursos para preparar exámenes y desarrollar el proyecto entre otras cosas son muy importantes para mejorar la percepción de los docentes; los puntos críticos son la plataforma tecnológica, el contenido de las guías y bibliografía, el tema de la estructura de los exámenes en los exámenes de conocimientos y de los conocimientos disciplinares curriculares y pedagógicos y también es necesario fortalecer el apoyo de las autoridades educativas tanto del ámbito federal como del ámbito local que se ofrece a los docentes y ahí aparecen los temas sobre los programas de tutoría que son fundamentales, así como los programas de formación, de actualización para acompañar estos procesos de evaluación en ingreso o promoción, también destacan las valoraciones positivas de la atención que han recibido por parte de las autoridades educativas así como de los perfiles, parámetros e indicadores y de las etapas, aspectos, métodos e instrumentos, la accesibilidad a la sedes y el funcionamiento de los equipos de cómputo; las áreas críticas están asociadas a reforzar y fortalecer las formas de calificación y la publicación de las convocatorias, las plazas que se concursan, las listas de prelación, los contenidos de las guías y el apoyo, así como la estructura y contenido de los exámenes.

La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** agradeció la exposición y dijo que aunque la información es preliminar, se podrá disponer de ella cuando esté lista; otorgándole la palabra a la **Dra. Ana María Luz Aceves Estrada**, Coordinadora Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública, quien agradeció a la Junta de Gobierno y a Roberto Cubas, y la participación que se ha logrado en las entidades para las aplicaciones; dijo que en el dos mil diecisiete el reto fue que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública asumió todo lo que antes hacía el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), y se rescató toda la información que tenían, otro asunto que afectó mucho el trabajo fue el sismo del mes de septiembre de dos mil diecisiete, pero se logró que la información de los docentes se fuera subiendo poco a poco en



la plataforma nacional; el otro reto que se asumió fue el de los exámenes y su contenido. Refiriéndose al calendario de las evaluaciones de dos mil dieciocho compartió una presentación con cantidades aproximadas, aclarando que se trata de cifras por consolidarse. También dijo que el diez de marzo se realizará la aplicación para asesores técnicos pedagógicos esperando una buena participación. Presentó el calendario para la evaluación del desempeño y explicó cómo se va a ir integrando la base de datos y la notificación a participantes.

El Lic. **Alberto Ávalos Gil**, Director de Evaluación del Instituto de Desarrollo Docente, Investigación y Evaluación Educativa de Coahuila; y el Dr. **José León Polanco**, Subdirector de Evaluación de Políticas Públicas de la Secretaría de Educación de Colima comentaron que no estaba muy clara la información respecto de los asesores técnicos pedagógicos, ya que tanto en Coahuila, como en Colima se tiene reportada la misma cantidad; y Dra. **Ana María Luz Aceves Estrada** aclaró junto con la Dra. **Margarita María Zorrilla Fierro** que son números estimados.

El Lic. **Pedro Javier Villaseñor Salazar**, Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Jalisco, comentó que no coincide la información del estado con la de la presentación y que ya se había solicitado la regularización de asesores técnicos pedagógicos; y la Dra. **Margarita María Zorrilla Fierro** pidió que se asentara que la reunión es para aclarar puntos sobre evaluadores que no fueron convocados, y cedió la palabra a la Mtra. en Ciencias **Ana Jhadyra Urías Villavicencio** Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, quien expuso un caso y la Dra. **Ana María Luz Aceves Estrada**, le pidió los datos específicos para verificar la información.

El Dr. **Juan Carlos Yáñez Velazco**, Director del INEE en Colima, pidió el uso de la voz para decir que el tema de las encuestas presentadas por el Doctor Miranda, es en gran medida resultado del trabajo que hacen las DINEE y se trata de una radiografía muy valiosa e interesante, pero el panorama es nacional y debe hacerse también a nivel local para que la Autoridad Educativa Local tenga la opinión de los profesores y sepa cómo podría mejorar lo que les corresponde a ellos mejorar.

La Dra. **Margarita María Zorrilla Fierro** pasó el micrófono a la Mtra. en Ciencias **Ana Jhadyra Urías Villavicencio** quien comentó que el Mtro. **Juan Galvez Lugo**, Director del INEE en Baja California Sur, convocó a la estructura de la Autoridad Educativa Local y les presentó la información sobre las encuestas y se ha sugerido que las encuestas pudieran ser en línea ya que al salir de las evaluaciones los maestros ven esta parte como algo adicional.



El **Dr. Francisco Miranda López** pidió el uso de la voz para decir que el resultado de las encuestas es un trabajo donde las DINEE han ayudado y por eso se tiene información del ámbito local y eso va a permitir un informe no solo nacional, también se tendrán treinta y dos informes estatales; y el **Lic. José Roberto Cubas Carlín**, Coordinador de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, dijo también que el punto tiene que ver con las atribuciones de la Autoridad Educativa Local, y la atribuciones de la Autoridad Educativa Federal y el informe que presentó el Doctor Miranda, refleja cuales son las áreas de mejora.

La **Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres**, Coordinadora General de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Educación de San Luis Potosí, intervino comentando que también existe una encuesta cuando se registran los profesores y han expresado su queja ya que no se les permite avanzar si no la responden, pero se podría sensibilizarlos sobre la importancia de estas encuestas y buscar un mecanismo más ágil, por ejemplo, sólo por orden alfabético; sobre la promoción, se sabe que es una evaluación voluntaria y está creciendo la demanda en personas interesadas en participar en los concurso de oposición para promoción pero aún quedan muchos sustentantes que no se presentan a la evaluación el día que se les señala, argumentando diversas situaciones y no dimensionan cuánto cuesta preparar todo tan solo para un examen. La **Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle** intervino para preguntarle a qué costo se refería; si al del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); o a alguno a cargo de los sustentantes. La **Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres** inmediatamente aclaró que se refería al costo que se paga al CENEVAL.

Solicitó el micrófono el **Dr. Manuel Jorge Alberto González Montesinos Martínez**, Director del INEE en Sonora, diciendo que sí se tiene que revisar la redacción para que se pueda comprender de manera concisa y concreta las guías técnicas para que sean congruentes.

La **Mtra. Laura Elena Zendejas Frutos**, Directora del INEE en Coahuila, pidió el uso de la voz para comentar que respectó a la información que recaba la unidad a cargo del Doctor Miranda, a través de las DINEE, en Coahuila se ha hecho con prudencia al momento de usar la información que se obtiene, y ha sido muy bien recibido que el Instituto evalúa la evaluación y que por eso hay mejoras en el modelo de evaluación al desempeño y por eso es muy importante realizar las encuestas pero con mayor representatividad para que la información la tenga el Instituto y las Autoridades Educativas Locales; la dificultad para comprender lo que se está leyendo y cómo redactar un proyecto también deriva de capacidades digitales; y queda pendiente la evaluación para la promoción de docentes de escuelas



multigrado. Aclaró la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** que los docentes que se encuentran en el último caso planteado se pueden registrar de manera voluntaria a la evaluación de desempeño.

El **C. Bernardo García López**, Director General de Evaluación de Políticas Sectoriales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, pidió el uso de la voz comentando que se debería considerar la incorporación de criterios que contemplen la experiencia profesional como elemento para acceder a cargos de dirección, y en el caso de Hidalgo se tienen serios problemas para que los maestros quieran ser tutores o asesores técnicos pedagógicos. La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** le dijo que sobre el primer punto le pedía a la **Dra. Ana María Luz Aceves Estrada** que pudieran recoger el comentario y así la **Dra. Ana María Luz Aceves Estrada** informó que se convino que las convocatorias de promoción no serían cambiadas mucho con relación a años pasados.

La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** agradeció las intervenciones y cedió la palabra al **Dr. Eduardo Backhoff Escudero** para externar la gran cantidad de solicitudes de ayuda que hacen los profesores personalmente sobre la asignación de plazas, en muchos de los casos éstas no se hacen conforme a las listas de prelación y siempre se encuentran formas de darle la vuelta a la ley y favorecer a personas cercanas o por algún interés. En Veracruz hay una cantidad importante de inquietudes y es necesario saber qué sucede en otros estados. La **Dra. Ana María Luz Aceves Estrada** tomó la palabra para decir que éste es el primer año en el que participaron todas las entidades en eventos públicos, incluso Chiapas; existe un problema que se da con las jubilaciones, pero esto ya no se va a dar a partir de éste año porque el nuevo sistema de pago ya está con el módulo de asignación directa; sobre las tutorías que refirió el integrante de Hidalgo, a veces el problema es administrativo por cuestiones del pago. Intervino la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** para decir que lo que dijo el Doctor Eduardo, enfrenta a un tema de transparencia y de confianza, pero poner demasiadas reglas también se puede convertir en un problema y se tiene confianza en que el sistema educativo, las administraciones tienen gente sensata que busca las maneras en que las cosas se moderen y se hagan bien para evitar problemas y hay que tener en cuenta que no todos los integrantes que están presentes tienen relación directa con el Servicio Profesional Docente y por eso se entiende que las participaciones serán diferentes. El **Dr. Eduardo Backhoff Escudero** dijo que le extrañaba que, por lo menos en los estados que integran el Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa se expresó unanimidad sobre asuntos como el que comentó al principio y para el Instituto es muy importante la opinión de los presentes y la información que pudieran dar para avanzar; porque hacer actos de simulación en donde se trata de utilizar el mecanismo del mérito para que las plazas se otorguen a los mejores profesores, entonces hace necesario tener la información de qué está sucediendo en los estados y por eso ahí están las DINEE.



El **Mtro. Francisco Castro Benítez**, Director General de Planeación, Evaluación y Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública de Puebla, pidió el micrófono para decir que hay avances muy importantes en la transparencia y que en Puebla se ha implementado una asignación pública de todas las plazas, claro que se tienen que mejorar cosas como la situación de los cambios de los supervisores o los jefes de sector, o de las horas en secundaria cuando por ejemplo un docente que tiene tiempo completo se jubila y se recorren las horas, y el asunto de las incompatibilidades en las plazas a nivel nacional y sobre estas situaciones es recomendable llegar a acuerdos nacionales con la parte laboral para que se apoye el proceso de los listados de prelación. La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** proporcionó el dato que, sobre el tema de las horas en secundaria, los estados están obligados por ley a hacer un programa de compactación de horas.

La **Mtra. en Ciencias Ana Jhadyra Urías Villavicencio** dijo que en Baja California Sur se realizan los eventos públicos para la asignación de plazas en educación básica donde están presentes todos los niveles y los mismos sustentantes cuidan los espacios y la asignación ya que tienen toda la información, lo que también pasa es que cuando aceptan las asignaciones que son en comunidades que no les convienen, regresan y renuncian y eso complica todo y entonces hay que volver a hacer los protocolos; en educación media superior sí se complica porque son demasiados subsistemas y es ahí donde hay más retos. Algo que sí es muy importante es que, en todos los eventos públicos esté el INEE.

La **Mtra. Rita María Rodríguez Campos**, Asesora de la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, dijo que lo que sí les compete es la parte de la asignación de plazas; en el Estado de Chihuahua el subsistema estatal es el más dañado, hay un filtro administrativo que no baja la información en tiempo y forma. La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** dijo que esa combinación de la operación y la administración, y lo político y el tema de los subsistemas en los estados hace necesaria la organización.

La **Lic. María de Lourdes Fragoso López**, Subdirectora de Evaluación de la Secretaría de Educación de Veracruz, compartió que en su estado existen situaciones derivadas de las vacancias y de las ubicaciones ya que no las quieren ocupar por diversas razones y las personas sienten que sus derechos son violentados, pero los docentes no quieren irse a algunas comunidades, y esto genera problemas incluso de violencia, amenazas y acosos; expresando también que no es que no se cumpla con la ley, porque ahí han estado junto la DINEE. La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** dijo que hay que recordar que en ninguna parte de la ley dice que si obtienes una plaza se te debe entregar la plaza que tú decidas, entonces también se tiene que ver por que la gente se siente maltarada.



El Dr. Manuel Jorge Alberto González Montesinos Martínez compartió que en Sonora personal de la DINEE estuvo presente en los cuarenta y un eventos públicos de asignación de plazas que tuvieron lugar en el año dos mil dieciséis en educación básica todos con listas de prelación, sin saber cómo se generaron las vacantes; en dos mil diecisiete hubo quince eventos y también estuvieron presentes, y el reclamo menor de los profesores es que no entienden cuáles son sus derechos, pero en subsistemas de media superior como la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), no hacen eventos públicos de asignación de plazas o si lo hacen lo hacen muy irregularmente, y ahí es donde tenemos las principales inquietudes.

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro otorgó la palabra a la Dra. Minerva Cruz García, Encargada de la Dirección de Instrumentos de Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de México quien comentó que en el Estado de México si se han tenido dificultades en el proceso de asignación de plazas y se ha trabajado especialmente en beneficio de los docentes para apoyarlos en problemas que se le presentan, tanto que el evento público del año pasado fue muy bueno y se está preparando una certificación a nivel estatal para el proceso de asignación de plazas.

El Dr. Francisco Miranda López pidió la palabra para comentar que el Instituto tiene una clasificación de las inquietudes, sus causas y todo lo que le llega al Consejero Presidente de la Junta de Gobierno, a las DINEE y las que llegan directamente a la Unidad de Normatividad y Política Educativa; y sería bueno compartirlas porque además necesitamos darles seguimiento. Esto lleva a la reflexión de los problemas de administración, de gestión y de corrupción que no son lo mismo, muchas inquietudes se plantean respecto de asuntos administrativos, pero el otro punto es la corrupción que se lo que más preocupa al Instituto y se debe pensar en un índice de transparencia que se debe ir construyendo específicamente para el proceso de asignación de plazas y distinguir entre la corrupción y los asuntos administrativos y de gestión.

La Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle solicitó el uso de la voz para decir que es muy importante y que no se puede permitir que el Servicio Profesional Docente esté en un proceso de deterioro en lugar de uno de continua mejora, tenemos que reconocer que es muy complejo, que estamos tropezando porque éste es un proceso relativamente nuevo y que estos problemas aparecen, pero lo que no se permite es que aparezcan problemas no previstos es decir, en el proceso del Servicio Profesional Docente para la asignación de plazas, los mejores maestros están accediendo a las mejores plazas y así estamos abonando a la desigualdad, y otro punto que también está surgiendo es que en algunos estados como Chiapas con trescientas escuelas pequeñas, unitarias y bidocentes se están dejando a estos grupos sin maestro como consecuencia del proceso de evaluación y de asignación de plazas;

no podemos hacer un proceso de Servicio Profesional Docente, dejando a niños sin clase, es totalmente contraproducente y estos son dos de los problemas de deterioro del proceso y la invitación del Instituto es para que conjuntamente se revisen estos puntos y logremos componer las cosas.

El Dr. **Eduardo Backhoff Escudero** celebró todos los comentarios y sugirió equipos con las DINEE para ayudar en todos los estados con el Servicio Profesional Docente, con las autoridades que correspondan para hacer un mapa de lo que sucede porque no se puede dejar que continúen los problemas con los profesores y que esto se revierta con el principio mismo de la evaluación y se propone una reunión como esta, solamente para analizar a detalle que es lo que está sucediendo pero también para compartir los casos exitosos en todas las entidades, cómo resolvieron, cómo hicieron, qué no les resultó y que así podamos documentar y presentar las formas que sí funcionan para que entre todos se haga sinergia, invitando también a la Doctora Ana María, porque ella puede ayudar a solucionar desde la federación lo que realmente le corresponda. La Dra. **Margarita María Zorrilla Fierro** también convocó a una Sesión Extraordinaria solo para el tema de inquietudes del Servicio Profesional Docente, diseñándola para que sea productiva y ponerse de acuerdo con la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, para la fecha y así dedicarle un día a este asunto, pero con un trabajo previo muy puntual. Al término de las intervenciones convocó al receso programado en el orden del día aprobado.

#### 4. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LAS PRÁCTICAS DE DOCENTES DE ESCUELAS INDÍGENAS, MULTIGRADO, TELESECUNDARIAS Y TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS

Al término del receso programado el Lic. **José Roberto Cubas Carlín** hizo la presentación de la Dra. **Yolanda Edith Leyva Barajas**, Directora General de Evaluación de Docentes y Directivos del INEE y le pidió que hiciera su presentación, con lo que procedió comentando que para el estudio se contó con un gran apoyo de las DINEE en cada entidad federativa obteniéndose cuatro mil setecientos ochenta y ocho cuestionarios totalmente llenos de una participación de más de cinco mil, donde se obtuvieron datos interesantes como el de los niños monitores en escuelas indígenas donde los docentes no hablan la lengua indígena el niño que medio entiende mejor el español es el que traduce o interpreta a los otros niños lo que entiende de un lenguaje seguramente elevado para su edad; un setenta y nueve por ciento de las escuelas indígenas son multigrado; el grado máximo de estudios es del nivel licenciatura; de un total de ochenta y nueve mil cuatrocientas nueve escuelas, el once por ciento es de educación indígena y de noventa y ocho mil de primaria, el diez por ciento punto cuatro corresponde a indígena; el catorce punto cuatro de



preescolar en educación indígena y el quince punto cuatro de las primarias de educación indígena no cuentan con docentes hablantes de la lengua indígena y de los que sí cuentan, el dieciocho punto seis de los preescolares y el veintitrés punto cuatro de las escuelas primarias tienen docentes que hablan una lengua o una variante distinta a la de los alumnos generando un problema de comunicación agudo.

Hizo énfasis en que los materiales educativos no son adaptados ni están en la lengua de los niños; el programa oficial no es acorde al contexto indígena; en preescolar indígena se nota una mayor profesionalización en la docencia que en los de primaria; en primaria indígena es muy intenso el refuerzo de la enseñanza del español para evitarles problemas de integración a los niños al ingresar a la secundaria; en telesecundaria se obtuvieron mil novecientos sesenta y dos registros llenos; en el telebachillerato resalta el sentimiento en los docentes de falta de estabilidad laboral; en términos generales observan los docentes y ven la evaluación como algo positivo pero refieren que el hecho de que sea en línea se debe valorar respecto de sus capacidades y acceso a la tecnología en sus comunidades; que se considere también la distancia de sus comunidades hacia las sedes para hacer las evaluaciones por el traslado que implica para cada caso.

El Secretario de Actas abrió la sesión a preguntas, y el **Mtro. Francisco Castro Benítez** comentó que en las comunidades indígenas ha tenido mucha penetración el uso del teléfono móvil y éste puede ser un elemento de acceso a la tecnología.

La **Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle** pidió el micrófono para decir que sobre el lenguaje y la capacidad de escribir en el caso de estos docentes se agrava y esto crea la necesidad de un programa de formación lo más pronto posible para asuntos sobre todo de lenguaje y comunicación, incluso para cuestiones específicas como la planeación didáctica.

El **Dr. Jesús Manuel Luna Espinoza**, Director de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación de Durango, pidió la palabra para decir que en el Estado de Durango hay comunidades indígenas donde ni siquiera hay camino para llegar a ellas y sería bueno pensar en alternativas para solucionar esta parte.

La **Mtra. en Ciencias Ana Jhadyra Urías Villavicencio** dijo que los resultados en telebachillerato son desfavorables y que son de mucho valor los resultados que se comparten en este estudio porque permiten tomar decisiones y reorientar acciones.

La **Mtra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo**, Coordinadora de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación de Querétaro, comentó que sería bueno contar con datos sobre presupuesto para telebachilleratos.

La **Dra. Yolanda Edith Leyva Barajas** contestó que el estudio, por el momento, es para obtener las impresiones de los maestros y tiene sus limitantes, no se tiene información respecto a infraestructura, presupuestos y el uso de teléfonos móviles.

El **Biol. José Manuel Núñez Mora**, Subjefe de Departamento de la Secretaría de Educación de Campeche, señaló que en el Estado de Campeche también se observa que algunos maestros no tienen la capacidad para impartir multigrado.

La **Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle** se expresó sobre estudios específicos de telebachilleratos comunitarios refiriendo que el INEE ya cuenta con dos estudios, uno que ya está publicado de Eduardo Báez, del Departamento de Investigaciones Educativas; y otro que hizo la Universidad Nacional Autónoma de México en Morelos; también aclaró que el asunto de infraestructura no le corresponde al Instituto pero esto no impide que se pueda observar y tomar en cuenta los antecedentes que si existen sobre técnicas propias de construcción en las comunidades que ancestralmente les han funcionado incluso para condiciones específicas para cada clima; y dijo que el Instituto está muy consciente de las necesidades de formación que existen.

## 5. DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RESPUESTAS, RETOS Y COMPROMISOS)

Continuando con la sesión la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** le pidió al **Dr. Francisco Miranda López** que iniciara con la presentación, compartiendo las recientes Directrices que el Instituto emitió en diciembre de dos mil diecisiete, y presentó a Carlos Lascurain Fernandez como el nuevo Director General de Directrices, y a Iris Cervantes, Directora de Área; señalando que la deserción escolar es un asunto grave ya que hay entre seiscientos y setecientos mil estudiantes al año que están abandonando la escuela; y así, le pidió a la **Mtra. Iris Amalia Cervantes Jaramillo**, Directora de Directrices de Mejora de Instituciones y Políticas del INEE, que realizara la presentación formalmente para señalar que a la fecha los estados de Guerrero; Puebla; Querétaro; Quintana Roo; San Luis Potosí; y Sonora no dieron respuesta a la Directrices pero se encuentran dentro del periodo que marca la ley para hacerlo; dio lectura a los puntos clave de mejora que se proponen en las cinco Directrices que conforman el documento completo.



Al terminar la presentación, la **Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres** se refirió al trabajo infantil y de jóvenes como un foco de atención para las políticas que puedan atender este asunto; y la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** reconoció la importancia de la propuesta.

Continuó el **Lic. Alfonso Paz Rodríguez**, Director del INEE en Yucatán, para comentar que el componente más importante del abandono tiene que ver con el ingreso que los niños y jóvenes tienen que aportar a la familia y es necesario lograr un registro fino de niveles de deserción escolar; y el **Dr. Francisco Miranda López** contestó que ese punto se encuentra señalado en la Directrices para trabajar junto con la Secretaría de Educación Pública para medir con mayor precisión el abandono escolar; y el tema del trabajo implica buscar que se flexibilice curricularmente; aclarando la **Mtra. Iris Amalia Cervantes Jaramillo** que en la Directriz Uno se aborda el tema específico.

El Secretario de Actas cedió la voz al **Dr. Jesús Manuel Luna Espinoza** que comentó la necesidad de fortalecer el modelo dual; y la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** dijo que efectivamente es un tema a tomarse en cuenta; pasando la voz al **Prof. Miguel Ángel Guerrero Manjarrez**, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, quien compartió que él estuvo en la reunión de revisión y análisis de las Directrices que organizó la Autoridad Educativa Local con todos los subsistemas y la intención es que dentro del área estatal de evaluación haya una instancia que le dé seguimiento a las Directrices.

El **Mtro. Esteban Hernández Gaspar**, Jefe del Departamento de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Zacatecas, quiso reconocer el esfuerzo del Instituto para lograr las Directrices y gracias a estas se ha logrado un trabajo colaborativo en el Estado de Zacatecas.

El **Ing. Enrique Uribe Fuentes**, Director General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación de Guanajuato, felicitó al Instituto por la Directrices; y comentó que urge una reforma a los indicadores institucionales que se encuentran desfasados.

El **Lic. Pedro Javier Villaseñor Salazar**, se adhirió a los comentarios anteriores y propuso una reunión en Jalisco con todos los organismos públicos descentralizados.

La **Mtra. en Ciencias Ana Jhadyra Urías Villavicencio** compartió que en Baja California Sur están consideradas las Directrices como parte de las acciones de incorporación al trabajo que se tiene que desarrollar.

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro dijo que, escuchar todas las intervenciones es grato para el Instituto; y así pidió continuar con el siguiente tema.

## 6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA (PEEME)

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro le pidió al Dr. Francisco Miranda López la introducción del tema; y dijo que sobre el tema hay buenas noticias que compartir, y le pidió a la Mtra. Adriana Guadalupe Aragón Díaz, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa del INEE, que realizara la presentación exponiendo la distribución de los proyectos de los cuales el cincuenta y cinco por ciento van en tiempo, teniéndose que reprogramar el treinta y cinco por ciento; expuso las diferentes etapas de los PEEME; el esquema de acompañamiento; se refirió al diseño de instrumentos PEEME a través del curso del Centro UC Medición MIDE-INEE con la ayuda de las DINEE. El Dr. Francisco Miranda López compartió que el Instituto está gestionando con el MIDE que este curso sea avalado por ellos con valor curricular.

Continuó la Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres diciendo que las entidades tienen dificultades para integrarse al curso y pidió la oportunidad de retomar el curso en otra fecha; y el Dr. Francisco Miranda López le recordó que, el Instituto si pidió a los secretarios que designara una persona de tiempo completo, pero a parte cada módulo se graba y se va a transmitir a través de las DINEE en sus sedes en cada entidad federativa y si van a contar con todos los módulos y con toda la disponibilidad de la información que el curso genere; también la Mtra. Adriana Guadalupe Aragón Díaz aclaró que en las DINEE las personas designadas van a poder llegar con planteamientos previos lo que va a agilizar mucho el trabajo; y el Dr. Francisco Miranda López recordó que para lograr el éxito del curso y su adecuada difusión se va a requerir de mecanismos de control de registros diarios de asistencia en la mañana en la tarde y en la noche.

El Lic. Alfonso Paz Rodríguez solicitó la palabra para preguntar si se solicitará registro de asistencia y también el desarrollo de los dos ejercicios planteados; a lo que el Dr. Francisco Miranda López le confirmó que sí. La Dra. Lorena Beatriz Méndez Canto, Directora del Departamento de Diseño, Procesos e Instrumentos de Evaluación del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán, expresó su mejor disposición para participar y su agradecimiento al Instituto.



La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro convocó al pleno para el receso de la comida y continuar con la sesión al terminar de comer con base en el orden del día aprobado.

## 7. SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EVALUADORES DEL DESEMPEÑO EN EDUCACIÓN BÁSICA, Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro presentó a la Mtra. Marcela Ramírez Jordan, Directora General de Formación, Capacitación y Certificación del INEE, quien hizo la presentación del tema comentando sobre los temas de evaluadores; lineamientos; convocatorias; procesos; certificaciones. Compartió los números globales del módulo de formación de la etapa dos por tres mil novecientos un aspirantes, de dos mil catorce al dos mil diecisiete, aprobando tres mil quinientos sesenta y siete. Sólo en dos mil diecisiete se registraron tres mil ciento cinco aspirantes y después de los filtros de las propias Autoridades Educativas Locales aprobaron ochocientos diecisiete el módulo de la etapa dos, perdiéndose un setenta y tres por ciento aproximadamente, desde que se registran hasta que aprueban y todavía falta la certificación y el requisito de la evaluación del desempeño.

La Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres dijo que existen casos en que la autoridad revisa los expedientes y los regresa para cambios, pero lo aspirantes ya no los regresan con los cambios requeridos por la autoridad; contestando la Mtra. Marcela Ramírez Jordan que efectivamente, ese es otro elemento que provoca pérdida de aspirantes; y explicó el proceso del examen de certificación para evaluadores (EXCEV), dos mil diecisiete, proporcionando datos por entidad federativa con un total global de tres mil novecientos aspirantes en la capacitación, tres mil quinientos sesenta y siete aspirantes convocados para el diez y once de marzo para presentar el EXCEV; agradeció también el apoyo brindado por las Autoridades Educativas Locales para la aplicación del examen y la participación de las DINEE mediante un total de cincuenta y cinco sedes a nivel nacional; y mencionó los principales cambios en los Lineamientos 2018 para la Certificación de Evaluadores.

La Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres preguntó si los evaluadores certificados que pueden venir de la docencia pueden apoyar con la evaluación; y la Mtra. Marcela Ramírez Jordan respondió que sí, siempre y cuando sea evaluación entre pares o en línea vertical hacia abajo.

El Dr. José León Polanco comentó sobre actitudes inapropiadas de evaluadores; y la Mtra. en Ciencias Ana Jhadyra Urías Villavicencio preguntó si en la reprogramación de los dos únicos asesores técnicos pedagógicos de Baja

California Sur, se va a permitir la apertura sólo para esos dos, si hay posibilidades de que se utilice una sede alterna, y si ya se tiene las guías oficiales; a lo que la **Mtra. Marcela Ramírez Jordan** respondió que las guías ya están en el micrositio del portal oficial del INEE; y que precisamente hay que documentar puntos como los planteados para que el INEE pueda intervenir y en su caso, instar a la Autoridad Educativa Local, incluso revocar las certificaciones; apoyando lo anterior la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** reiteró que bien documentado un solo caso, incluso se va a publicitar la revocación que el Instituto determine. La **Dra. Minerva Cruz García** planteó un caso de una evaluadora que quería un reconocimiento por su labor como evaluadora certificada; y la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** le informó que el Instituto lo estaba analizando para argumentar la respuesta, pero que a nadie se le reconoce de manera especial su trabajo ya que de eso se trata precisamente el trabajo de todos, el cual es muy respetable.

Al término la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** agradeció la participación de todos y dio paso al siguiente tema.

#### 8. PRESENTACIÓN CONJUNTA INEE-SEP CALENDARIO DE APLICACIONES 2018

La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** hizo la presentación del **Act. Oswaldo Palma Coca**, Director General de Levantamiento y Procesamiento de Datos del INEE; y del **Mtro. Roberto Peña Reséndiz**, Director General de Evaluación de Políticas de la Secretaría de Educación Pública, pidiéndoles hicieran su presentación y así inició el **Act. Oswaldo Palma Coca** mediante una intervención de dos partes sobre las fechas y características de las evaluaciones, y una reseña de las evaluaciones del INEE programadas para el dos mil dieciocho; pasando el micrófono al **Mtro. Roberto Peña Reséndiz** para el desarrollo de la primera parte, diciendo que el calendario ya se encuentra publicado oficialmente, y comentando sobre la aplicación del proyecto TALIS de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el mes de marzo; sobre la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), para el mes de mayo; informó sobre PLANEA para su aplicación en junio; Prueba Diagnóstica para el mes de septiembre; y sobre el concurso de ingreso a la Educación Media Superior sólo para la zona metropolitana. Continuando el **Act. Oswaldo Palma Coca** explicando la aplicación de TALIS video; señaló que, en Baja California, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, y Tlaxcala el Instituto implementará la prueba piloto del próximo estudio regional comparativo en educación dos mil diecinueve, describiendo su aplicación en el mes de mayo; continuó con la aplicación de PLANEA Preescolar de mayo a junio; siguió con PLANEA Primaria y un pilotaje de PLANEA Secundaria; comentó que en octubre se realizará una evaluación para docentes y padres de familia de Educación Primaria, y en noviembre se aplicará un



cuestionario en las treinta y dos entidades federativas sobre infraestructura, relación entre docentes, entre estos y los padres de familia; agradeciendo la participación de todos los involucrados en dichas aplicaciones, mencionando también la intervención de las DINEE en su desarrollo.

El **Mtro. Francisco Castro Benítez** pidió que se pudieran compartir detalles sobre las pruebas ya que considera que hacen falta; y el **Mtro. Roberto Peña Reséndiz** le dijo que efectivamente se está preparando un informe específico detallado por zona escolar; el **Lic. Alfonso Paz Rodríguez** recomendó que en las bases de datos aparezcan bien todos los datos porque no se aprecian bien; contestando el **Mtro. Roberto Peña Reséndiz** que los datos son objeto de niveles de agregación y serán revisados para obtener incluso propuestas para enriquecer las bases; la **Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres** preguntó sobre la evaluación PISA; respondiéndole el **Act. Oswaldo Palma Coca** que esa evaluación se realizará inmediatamente en cada una de las entidades; el **Prof. Miguel Ángel Guerrero Manjarrez** hizo comentarios sobre PLANEA; el **Dr. José León Polanco**; pidió que, como en dos mil dieciséis en el cuadernillo de Educación Media Superior, se agreguen ahora en Educación Básica las aptitudes que se requieren para favorecer las habilidades; y el **Mtro. Roberto Peña Reséndiz** comentó que en los reactivos viene esa parte y se buscará que aparezcan como se propone; la **Mtra. en Ciencias Ana Jhadyra Urías Villavicencio** solicitó que se diera la posibilidad que en la evaluación diagnóstica de cuarto grado se pudieran agregar las estrategias que determine la Autoridad Educativa Local; contestando el **Mtro. Roberto Peña Reséndiz** que celebra la propuesta y que hay flexibilidad para analizarlas; el **Lic. Genaro Rey Meneses**, Director del INEE en la Ciudad de México, comentó sobre la importancia de los datos en las tasas de participación de alumnos para PLANEA 09.

La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** procedió con el cierre del primer día de trabajo de la sesión y le cedió el micrófono al **Mtro. Roberto Peña Reséndiz** para conclusiones, y agradeció la participación de todos; el Secretario de Actas agradeció a todos e informó sobre el receso de la sesión para continuar con la misma el día dos de marzo de dos mil dieciocho con base en el orden del día aprobado por el pleno.

Continuando con la sesión el día dos de marzo, la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro**, y el **Dr. Eduardo Backhoff Escudero** dieron la bienvenida al segundo día de trabajo.

9. **REVISTA RED DEL INEE**  
**ANÁLISIS Y PROSPECTIVA**

El **Mtro. José Luis Gutiérrez Espíndola**, Director General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación del INEE, realizó su presentación comentando que la Revista RED es digital sobre Evaluación Educativa con una publicación a la fecha de nueve números y aplicaciones para teléfonos móviles y tabletas, básicamente dirigida a docentes, describiendo con detalle su contenido y su público lector; también se refirió a su cobertura comentando que con el apoyo de las DINEE se está planteando la posibilidad de conformar una red de corresponsales en las entidades federativas; y la **Lic. Blanca Estela Gayosso Sánchez**, Directora de Difusión y Publicaciones del INEE, señaló que la Revista RED está solicitando sugerencias sobre sus contenidos, su formato, y su difusión; procediendo a su presentación digital en línea para su análisis mediante la forma de encontrar su contenido directo para cada artículo y para cada una de sus secciones, encontrando notas sobre trabajos del Instituto o asuntos de interés y relevancia en materia de la Evaluación de la Educación; explicó cuáles son las secciones que más consultas tienen; mostró la sección de las rutas de evaluación; y describió la presentación del número digital cerrado y la manera de usarlo, pudiéndose observar uno de los videos de testimonios de docentes que se pueden desplegar a través de la Revista Red. Solicitando la **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro**, y el **Mtro. José Luis Gutiérrez Espíndola** comentarios de los presentes; comenzando el **Lic. Emilio Francisco Álvarez Quevedo**, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación de Tabasco, sugiriendo que en cada portal de cada secretaría se pudiera tener una liga directa de conexión directa a la Revista RED; siguió en el uso de la voz la **Mtra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo** para solicitar que la Revista RED pueda aparecer en las redes sociales que se tienen en los estados; continuó haciendo comentarios y sugerencias el **Dr. José León Polanco** diciendo que el formato es amigable y que le llamó mucho la atención el primer número y pidiendo que agregaran otro tipo de artículos por ejemplo sobre temas de telesecundaria; La **Mtra. Laura Elena Zendejas Frutos** preguntó si hay notificación oportuna de cada número nuevo que va saliendo, cuál es el mecanismo para publicar artículos en la Revista RED, y si se puede recuperar información de las DINEE para abrirle un espacio en la Revista RED; y la **Lic. Blanca Estela Gayosso Sánchez** le comentó que sí, que se notifica sobre cada número de inmediato y electrónicamente, y que para publicar artículos se puede hacer la solicitud a través de los correos electrónicos institucionales tanto de ella como del Maestro José Luis, quien a su vez dijo que sí se tomaría en cuenta todo lo sugerido; siguió el turno del **Ing. Enrique Uribe Fuentes** quien preguntó si se pudiera tener en la Revista RED un enfoque a la comunidad educativa incluyendo a padres de familia; el **C. Bernardo García López** sugirió que se pudiera incluir un video de prácticas innovadoras; respondiendo la **Lic. Blanca Estela Gayosso Sánchez** que efectivamente se tomarán en cuenta todas las sugerencias.

La **Dra. Margarita María Zorrilla Fierro** agradeció todas las sugerencias y comentarios; pidiendo continuar con el orden del día aprobado.



**10. PANORAMA EDUCATIVO DE MÉXICO 2016; Y  
LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO  
ELEMENTOS PARA SU ANÁLISIS**

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro introdujo a la presentación del Panorama Educativo de México 2016, presentando al Dr. Héctor Virgilio Robles Vázquez, Director General para la Integración y Análisis de Información del INEE, quien hizo su presentación señalando que en el documento se muestran datos muy importantes a considerar, como el gasto público canalizado a la educación y al terminar le pidió continuar a la Mtra. Mónica Gladis Pérez Miranda, Directora de Indicadores Educativos del INEE, quien describió los puntos específicos sobre tasas de asistencia escolar y carencias de indicadores educativos, refiriéndose a las principales recomendaciones del Panorama.

Continuó el turno de la Mtra. Verónica Medrano Camacho, Subdirectora de Integración y Análisis de Información Escolar del INEE, quien presentó el tema de La Educación Normal en México, diciendo que el libro La Educación Normal en México; Elementos para su análisis, comprende información sistematizada sobre las escuelas normales públicas y privadas del país y procedió a dar una breve explicación de su contenido, comentando que el estudio refleja de manera relevante que hacen falta más normalistas especializados en educación especial y en educación intercultural para educación indígena, mostrando también tablas e información desagregada por entidades federativas; y citó las reflexiones finales del trabajo.

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro solicitó comentarios y el Prof. Miguel Ángel Guerrero Manjarrez dijo que el trabajo es muy interesante solicitando apoyo para hacer un estudio similar en el Estado de Sinaloa; el Mtro. Francisco Castro Benítez comentó sobre los financiamientos que corresponden a la Educación Normal; el C. Bernardo García López preguntó si en el trabajo de Panorama Educativo existe un comparativo de inversión en Educación Básica, y en Educación Media Superior; la Mtra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo felicitó al Instituto por las dos presentaciones. El Dr. Héctor Virgilio Robles Vázquez agradeció y señaló que el INEE apoya todas las iniciativas propuestas y que para eso cuenta con las DINEE; dijo que en el estudio, el tema de gastos e inversiones en educación, no se aborda con detalle; y la Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres observó que al estudio de La Educación Normal le conviene desagregar más datos sobre los normalistas ya egresados; y el Dr. Eduardo Backhoff respondió que agradece las aportaciones de los estados y solicitó que todas las propuestas y sugerencias las hagan llegar para enriquecer el trabajo; también la Dra. Margarita María Zorrilla Fierro dijo que mesas de análisis como la que surge

de la sesión, es de gran importancia y permite al Instituto obtener experiencias y aportaciones muy útiles de todas las entidades federativas. Agradeció y pidió continuar con el orden del día.

**11. MICROSITIO CONVIE**

**ACUERDOS**

**COMENTARIOS FINALES**

La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro le pidió al Ing. Tomás De Casa Vega, Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, que hiciera la presentación correspondiente quien explicó el uso del microsítio, y compartió estadísticas sobre su acceso y consultas, además de señalar que a través del mismo se pueden consultar todas las presentaciones de las sesiones del CONVIE, detallando la manera de acceder al microsítio y su contenido, informando que a todos los nuevos integrantes se les hará llegar sus datos de usuario y sus contraseñas. La Dra. Margarita María Zorrilla Fierro agradeció la presentación.

Con base en el orden del día el Secretario de Actas presentó los acuerdos de la sesión.

**(SO/1-18/01, R)**

Con fundamento en el artículo 36, primer párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria del dos mil dieciocho.

**(SO/1-18/02, R)**

La Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación gestionará con cada titular de las secretarías de educación de los estados, que en sus portales aparezca la liga de la Revista RED del INEE, y a través de éstas se contribuya promocionándola y difundiéndola.

**(SO/1-18/01, S)**

Se analizará la posibilidad de una sesión extraordinaria y su fecha de realización para tratar temas específicos.



**(SO/1-18/03, R)**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36, primer párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se informa que la Segunda Sesión Ordinaria para el 2018 será los días veinte y veintiuno de septiembre.

El Lic. José Roberto Cubas Carlín pidió a la Dra. Margarita María Zorrilla Fierro que hiciera los comentarios finales y el cierre de la sesión, y ella a su vez pasó el micrófono al Dr. Eduardo Backhoff quien informó que el día quince de marzo el Instituto presentará el estudio sobre tendencias de aprendizaje en México de dos mil al dos mil quince, con información de los resultados obtenidos en cada uno de los estado; y agradeció la asistencia de todos; siendo las 12:30 horas del día dos de marzo de dos mil dieciocho se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación con las Entidades federativas.

Consejera Presidenta del CONVIE

  
Dra. Margarita María Zorrilla Fierro

Secretario de Actas

  
Lic. José Roberto Cubas Carlín



